

Las informaciones de LA TIERRA HIDALGA

“¡CÚMPLASE LA VOLUNTAD NACIONAL...!”

UNA TARDE EN EL PUEBLO DE ESPARTERO

Carretera adelante.—Llegada a Granátula.—En el Ayuntamiento.—La casa de Espartero.—Sus anteriores y actuales propietarios.—Uno que va “a su apaño”.—Ligeros datos biográficos.—Estudios del general Espartero en la Universidad de Almagro.—Inadaptación a la vida del claustro.—No quiso ser buho; optó por ser águila...—Su alistamiento voluntario en la guerra de la Independencia.—Viscitudes bélicas.—Triunfo completo sobre las turbas absolutistas del carlismo.—Significación de su política.—Es elegido en Cortes Regente del Reino.—La eterna encrucijada.—El levantamiento contra el Regente.—Un acto muy curioso.—Confabulación favorable a los retrógrados.—El general Don Baldomero Espartero rehúsa el nombramiento de Rey de España.—Su genio guerrero y político.—La humildad de su cuna.—«¡No fué hijo de Reyes...!»—Amor a la libertad y al derecho.—«¡Cúmplase la voluntad nacional...!»—El glorioso prestigio de su nombre.

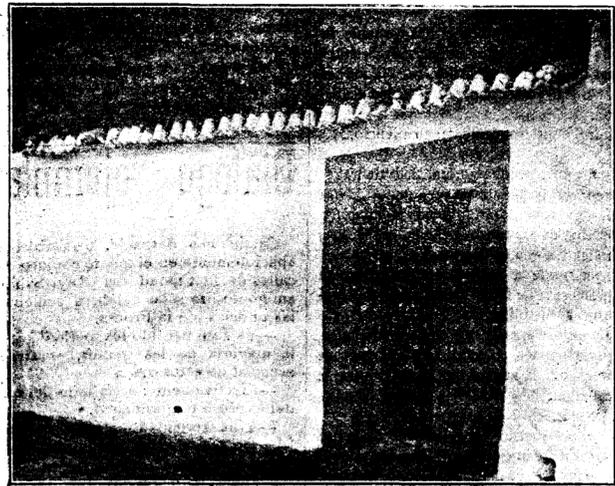
El automóvil culebrea velozmente por las curvas de la carretera blanca y rasa, sin una piedra, sin un bache... A nuestra espalda van quedando las olivas de hojas plateadas, las viñas de incipientes pámpanas, los pedregosos estribos de los cerros perfumados de floración primaveral, las siembras reventantes de lujuria, todo el bravo colorido de un paisaje multiforme y espléndido, de uno de los paisajes de la Mancha en que la llanura no ofrece la desoladora aridez de los páramos abrumados y estériles.

Vamos a pasar la tarde en el pueblo de Espartero, en la vecina villa de Granátula, donde el manchego ilustre, que había de sentarse en el trono de España, abrió los ojos a la luz. ¿Conoce la Mancha a Espartero...? ¿Las multitudes conformistas y resignadas de la Mancha, las «gentes» de la Mancha, con-



DON BALDOMERO ESPARTERO.

¿Un notable cronista, al describir la villa de Granátula, escribe, textualmente, estas palabras: «Mediante cierto donativo en granos, le fué concedido en 1712 por Don Felipe V el título de villa, situado en una cañada con pequeñas sierras, a unas dos leguas de Almagro y cinco de Ciudad Real; es patria del general Don Baldomero Espartero, duque de la Victoria, Regente que fué del reino durante la menor edad de Doña Isabel II, en cuya biografía no nos detenemos porque no hay seguramente españoles que desconozca la historia y la vida de tan ilustre personaje». Disentimos con harta



Fachada de la Casa, en Granátula, en que nació Espartero, enclavada en la calle del Duque de la Victoria.

dolor, de la hipótesis que aventura el cronista. Los manchegos son españoles, y en su mayoría desconocen la historia y la vida de este militar «verdaderamente» demócrata, que supo también ser un político enamorado de las esencias liberales, como desconocen la grandeza de Cervantes y el imponderable significado del Quijote... ¡Cuántos españoles así...! ¡Cuántos manchegos...!

Recorridos en unos minutos los escasos kilómetros que separan de esta ciudad al pueblecito que fué la cuna de Espartero, penetramos por sus calles limpias, soleadas sumidas en la modorra de la siesta de estos largos días de Mayo radiantes de luminosidades cegadoras. Nos detenemos frente al Ayuntamiento, sobre cuyo balcón corrido se destaca un escudo de leyenda... Ya dentro del recinto, no sabemos cómo agradecer las solícitas atenciones que el Alcalde, todo delicada amabilidad, y el secretario Don Francisco Gómez, todo sugestiva simpatía acogedora, nos dispensaron generosa y noblemente, facilitándonos todos los elementos o medios posibles para la consecución de nuestra empresa periodística. Allí, en las dependencias de las Casas Consistoriales, se ostenta en la imagen del caudillo insigne en un cuadro

de amplias proporciones; en el que aparecen todos los títulos que le fueron otorgados con expresión de las fechas respectivas de su bien ganada concesión, a saber: Conde de Luchana, 1836; Duque de la Victoria, Virrey de Navarra, Vizconde de Banderas, 1839; Pacificador de España, 1840; Regente del Reino, 1841; Presidente de la Sociedad de Milicianos, 1870; y Príncipe de Vergara, 1872.

Es grande el arsenal de curiosidades, de datos, de noticias, de versiones ingenuas, de «cuentos» fantásticos, de afectivas leyendas, de evocaciones, de fechas y de recuerdos, que saturan el pueblecillo en que nació Espartero, Granátula, por cuanto se refiere a la vida gloriosa de su hijo ilustrísimo, del que diremos, con uno de sus mejores biógrafos, que «fué mozo de tan buen humor que hizo gusto del disgusto, donaire de la pesadumbre, y risa de la ofensa, cuando no lastimaba su honor». El nacimiento de Don Baldomero Espartero tuvo lugar el 27 de Febrero de 1793, en la casa que reproducimos en estas páginas, recién fotografiada por nosotros, y situada en la calle llamada antes de Almagro y hoy del Duque de la Victoria, que se conserva igual que entonces, a excepción de una pequeña ventanita quitada hace poco tiempo de la fachada y puesta en uno de los extremos del patio para prestar luces a una habitación. Otras reproducciones de la fachada que hemos visto no están ajustadas a la realidad, por ser sin duda alguna, fruto de la imaginación del dibujante o artista que, acaso de referencia, se lanzó a trazarla.

Esta casa la compró el labrador de Granátula Leocadio Mota González, muerto hace unos treinta años, a la familia de Espartero; al morir Mota la heredaron nueve sobrinos de éste, y de ellos, y de los herederos de ellos, la adquirió su actual propietario, Dolores Ledesma Monteros, que la ocupa en unión de su mujer Trinidad Gómez Donoso y dos hijos. Esta adquisición se hizo por escritura pública en 24 de Julio de 1912. El dueño de hoy, a que acabamos de referirnos, sin grandes escrúpulos de «razones históricas», ha introducido en el interior de la casa importantes variaciones; el recinto que servía de taller al padre de Espartero en sus obras de cartería ha desaparecido quedando unido al patio; varias habitaciones han sido restauradas; la alcoba en que nació el general aparece transformada en cocina de gañanes; se pro-

Respecto de la infancia y de la primera juventud del gran general manchego, digamos también unas palabras. Sus juegos, sus hazñas infantiles, se caracterizaban por una desusada travesura, por una desasosegada inquietud... Salió de Granátula para estudiar en Almagro a los trece años. Un hermano de Espartero, Fray Manuel—maestro de ciencia y experiencia—, religioso de la Orden de Santo Domingo en la Universidad Literaria de Almagro, le acogió a su lado para instruirle en los estudios, y en la Universidad almagreña cursó Espartero dos años de filosofía, así como latinidad, observándose siempre sus grandes aficiones bélicas. Pero la paz del claustro no se atemperaba a su carácter. La mansedumbre religiosa no hacía presa en su ánimo. Más que la sombra, amaba el sol, más que el gesto resignado, el gesto intrépido... «Si amañestrarse el buho al águila, no la sacaría a desafiar con su vista los rayos del sol, ni la llevaría sobre los cedros altos, si no por las tinieblas de la noche y entre los rudos troncos de los árboles.» No pudo Espartero, ni quiso, ser el buho; optó por ser el águila...

Por la época de sus mocedades sufrió España la invasión francesa, alistándose Espartero en 1809 para la lucha en el batallón de Ciudad Rodrigo, y formando después batallones con el título de Voluntarios de Honor los estudiantes de algunas Universidades, logró ingresar de soldado distinguido—por haber estudiado en la Universidad de Almagro—en la Universidad de Toledo.

La figura de «el general», como concisa y familiarmente le suele llamar el humilde vecindario de «su pueblo», es siempre viva, movible, palpitante, de una permanente actualidad, de una ejemplarísima eficacia, y tanto más en este año de 1924 en que hace un siglo justo que Espartero, residente en América, embarcándose en el puerto de Quilca el día 5 de Junio, de 1824, a bordo del bergatín inglés Tiber, llegó a Madrid con una trascendental misión acerca de Fernando VII, en nombre del virrey del Perú, cabiendo afirmar que desde entonces—si hacemos abstracción del breve tiempo de persecuciones implacables padecidas merced al triunfo de Bolívar a su regreso a América, de donde salió definitivamente para España en 1.º de Agosto de 1825, tras el desastre de Ayacucho, que solo la crítica superficial y liviana puede atribuirle—comenzó la positiva actuación de Espartero en la vida nacional, oscurecida durante su permanencia en Pamplona y en Logroño; en Barcelona y en las Islas Baleares, hasta que en 1833, encendida la guerra civil en las provincias vascas, por los aspirantes al entronizamiento del despotismo en la persona de D. Carlos, el absolutista hermano del indigno y despreciable Fernando VII, solicitó Espartero de S. M. permiso para pasar con su regimiento a aquel país, anheloso de coadyuvar a la persecución y exterminio de las facciones carlistas, siendo tal el acierto de sus medidas y el ímpetu, sin efectismos, de su bravura, que logró en tres días tan sólo la desaparición de uno de los núcleos más potentes de aquellos bandidos, capitaneados por Magraner, junto a Játiva, reduciéndolos por completo en la noche del 24 de Diciembre del año últimamente mencionado.

De tal manera inauguró Espartero, a la sazón brigadier-coronel del regimiento de Soría, cuyo mando se le confirió en 1830, esa guerra devastadora y cruel, retrógrada y fraíluna, provocada por el Infante Don Carlos, que por espacio de siete años fué tantas veces la tierra con la sangre de nuestros hermanos y consumió además tantas riquezas. Así la referida noche de Navidad, esa noche que la iglesia llama «Buena», lo fué tanto para Espartero, que no parece sino que desde 1833 se designó con misterioso augurio la mágica estrella o instintiva fuerza que había de guiarle en lo sucesivo, hasta que tres años después marcarse su celebridad en la imborrable noche del puente de Luchana, también noche «Buena».—24 Diciembre de 1836—para concluir victoriosamente su denonada lucha contra las turbas del Carlismo el 31 de Agosto de 1839 mediante el Convenio de Vergara.

Fué, por tanto, Don Baldomero Espartero, el chiquillo engendrado hace 131 años «en un lugar de la Mancha», fué, repetimos, este afortunado manchego, el principal e indiscutible héroe de las fuerzas isabelinas, en contra de toda aquella avalancha de sayones que pugnaban por envolver a España en una ola de intransigencias negras y de estrechos fanatismos, que barriendo todo rastro de régimen constitucional, representado por Isabel II, la reina niña, estableciese el imperio sombrío y descarnado de un régimen absolutista, acaso canallesco; en los derechos del individuo fuesen una quimera y las prerrogativas sociales una burla.

Por todo esto, según anteriormente apun-

tábamos, la personalidad de Espartero es de una actualidad indudable, y en la época contemporánea de la Historia de España, puede llamarse «de tú»...

Fehaciente prueba de esa constante actualidad—agudiza ahora por los datos históricos ya dichos—es la circunstancia o coincidencia de que no sólo nosotros le consagramos ahora una información periodística, sino que durante estos días últimos han sido varios los periódicos en que leímos sendos estudios sobre la actuación política y guerrera del invicto caudillo.

He nos dicho actuación política... Habiendo aludido a sus admirables triunfos bélicos, digamos también unas palabras respecto de su significación como político, con tanta más razón cuanto que ésta no aparece por los historiadores absolutamente limpia de prejuicios... Saben todos nuestros lectores, o debían saber al menos, que la Constitución hecha por las Cortes y promulgada en 18 de Junio de 1837, produjo cierto antagonismo entre los partidos progresista y moderado, turnantes en el poder bajo la Regencia de la madre de Isabel II, por no ser dicho Código del agrado de los moderados, con cuya política simpatizaba la Reina gobernadora. El general Espartero, jefe del partido progresis-

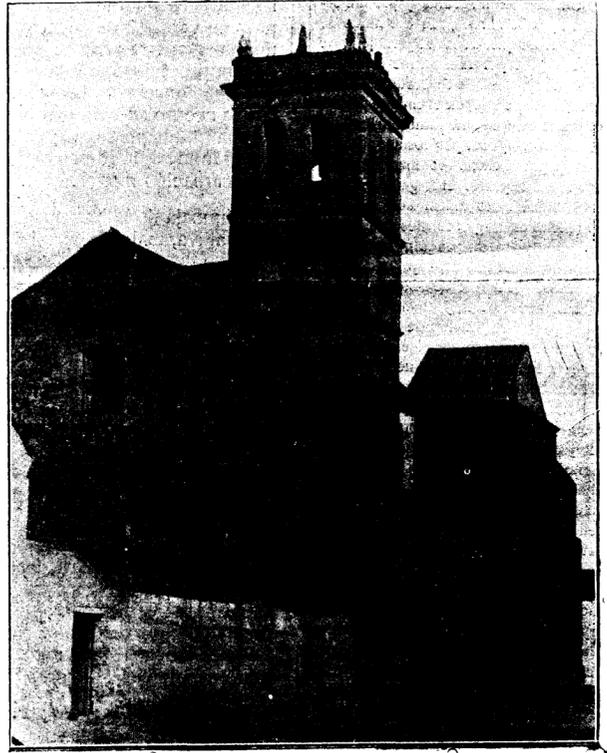
ta, manifestó una vez más en pro de los fueros liberales, y en virtud del pronunciamiento ocurrido en Madrid el 1.º de Septiembre de 1840 es nombrado jefe del Gobierno y no agradando a la Reina D.ª María Cristina el programa que le presentó el nuevo Presidente del ministerio, abdicó en Valencia la Regencia en 12 de Octubre de 1840, y constituida la Junta de Madrid en Gobierno Provisional, nombró un ministerio-regencia presidido por Espartero y convocó Cortes, las que después de gran discusión sobre si la regencia había de ser una o trina, nombraron a Espartero como único Regente, el 8 de Mayo de 1841 y a D. Agustín Argüelles como tutor de la reina.

La regencia del general Espartero no fué larga; duró poco más de dos años. Y aquí vienen los prejuicios históricos a que nos referimos más arriba; la monomanía «sensata», cobarde diárramos mejor, de los críticos tendenciosos y alarmistas que censuran los airados gestos de Espartero para frustrar las encrucijadas que en su rededor se tejían, las constantes revueltas y sublevaciones con que intentaban vencerle para que al cabo prosperase, como al fin sucedió, la política reaccionaria y opresora, representada por Narvaez y por Bravo Murillo, una vez fracasados los ministerios progresistas o semiprogresistas de Joaquín María López, Salustiano Olózaga y González Bravo. El general Espartero que veía todo esto, adviniendo la instauración de una política medrosa, de oscuros y corto vuelo, resistió en varias ocasiones con «excesiva» energía el ímpetu de la conjura contra él tramada por la coalición de los moderados y los progresistas exaltados en una misma comunión de odio y de despecho hacia el Regente. De este modo se explica y se comprende, el fusilamiento del general Diego

de León, que hizo armas en el regio alcázar para apoderarse de la reina; el bombardeo de Barcelona, y algunas otras más leves medidas de rigor que no dejan de tener disculpa y hasta justificación, si analizásemos con desapasionado análisis el obstinado empeño, insurreccional de sus contumaces enemigos.

De esta agitada época contra la Regencia de Espartero, poseemos un documento curiosísimo que casualmente acaba de llegar a nuestras manos. Es una copia del acta celebrada en la villa de Granátula para verificar el pronunciamiento contra el Duque de la Victoria. «En la villa de Granátula; En su propia tierra! En su propio suelo...! ¡También allí llegó el «contagio» de las juntas populares, también allí fué incomprendida la máxima grandeza del hijo natal, del héroe de tantos sacrificios y de tantas nobles cruzadas en defensa de los derechos nacionales y de las libertades públicas...! No queremos escamotear a los lectores la reproducción de la copia del acta expresada que dice así:

«En la Villa de Granátula a veinte y cinco de Julio de mil ochocientos cuarenta y tres; Siendo como las nueve de la mañana de este día, previo el anuncio de reunión con la campana, y citadas las personas visibles de la población, se reunie-



Aspecto de la antigua Universidad de Almagro, donde cursó el general Espartero sus primeros estudios. Fots. Sánchez.

ron en las Casas Consistoriales los SS. que componen el Ayuntamiento Constitucional y S. S. Jefes y Oficiales de la Benemérita M. N., el Sr. don Mariano Bentura de Siles, cura Párroco y demás pertenecientes al clero, con los mayores contribuyentes y Personas de Influencia de la Población, que abajo suscriben, y gran número de ciudadanos, dijeron: Que habiéndose manifestado por los Sres. D. José María Caballero, D. Mariano Bentura de Siles cura Párroco, D. Joaquín Caballero y D. Juan José Caballero que esta villa estaba pronunciada por el programa de D. Joaquín María López, Diputado representante de toda la Nación, dispusieron los tres últimos a vista de la actitud hostil del comandante general Minúis, trasladarse a la Sierra desde cuyo punto hicieron circular una proclama a los señores ex diputados de la Mancha para que como personas influyentes animaran el espíritu público para llevar a efecto el pronunciamiento intentado y como quiera que hoy se encuentra oprimida esta villa y sus habitantes, cubiertos de mil vejámenes, con la comisión militar que el general Minúis ha cometido para la evacuación de once mil y mas reales en el preciso término de cuarenta y ocho horas, conminado con una multa de mil reales diarios a los mayores contribuyentes si no se verifica, han acordado lo siguiente: men e acudir ya este infame yugo y restituir, aun a costa de sus vidas, un régimen normal, y la tan deseada calma que ha días esta desterrada; para consignar esta acta y prestar un testimonio público de los sentimientos que animan a los señores concurrentes, estampamos a continuación la proclama arriba citada, cuyo contenido literal es el siguiente:

Proclama.—Cumbres de Sierra Morena doce de Julio, de mil ochocientos cuarenta y tres; Llegado es el momento de sacudir el yugo opresor de los tiranos: Ese truculento Espartero que los acatilla, emprende su fuga con los restos del esclarecido ejército, que aún sostiene y se dirige a Cádiz, Vosotros, que con baldón fuisteis espulsados del templo de las Leyes por ese soldado perjuro, pronunciaos con valor; Almagro dá el grito, salvador de la Provincia; impulse el movi-

ta, manifestó una vez más en pro de los fueros liberales, y en virtud del pronunciamiento ocurrido en Madrid el 1.º de Septiembre de 1840 es nombrado jefe del Gobierno y no agradando a la Reina D.ª María Cristina el programa que le presentó el nuevo Presidente del ministerio, abdicó en Valencia la Regencia en 12 de Octubre de 1840, y constituida la Junta de Madrid en Gobierno Provisional, nombró un ministerio-regencia presidido por Espartero y convocó Cortes, las que después de gran discusión sobre si la regencia había de ser una o trina, nombraron a Espartero como único Regente, el 8 de Mayo de 1841 y a D. Agustín Argüelles como tutor de la reina.

La regencia del general Espartero no fué larga; duró poco más de dos años. Y aquí vienen los prejuicios históricos a que nos referimos más arriba; la monomanía «sensata», cobarde diárramos mejor, de los críticos tendenciosos y alarmistas que censuran los airados gestos de Espartero para frustrar las encrucijadas que en su rededor se tejían, las constantes revueltas y sublevaciones con que intentaban vencerle para que al cabo prosperase, como al fin sucedió, la política reaccionaria y opresora, representada por Narvaez y por Bravo Murillo, una vez fracasados los ministerios progresistas o semiprogresistas de Joaquín María López, Salustiano Olózaga y González Bravo. El general Espartero que veía todo esto, adviniendo la instauración de una política medrosa, de oscuros y corto vuelo, resistió en varias ocasiones con «excesiva» energía el ímpetu de la conjura contra él tramada por la coalición de los moderados y los progresistas exaltados en una misma comunión de odio y de despecho hacia el Regente. De este modo se explica y se comprende, el fusilamiento del general Diego